

OBJ.: CAMBIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS: Se comunica.

REF.: 1. Su Circular N° 991 de 23.01.1991.
2. Oficio N° 830, de 23.09.2025, de la Secretaría Gral. y Asuntos Inter. de Carabineros.

ORD. N°  **60.778**

SANTIAGO, 01 OCT. 2025

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS.

A : OSVALDO ADASME DONOSO.
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL.
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

1. De conformidad a lo señalado en el rubro de la referencia 1, se comunica a esa Comisión para el Mercado Financiero que, en la Sesión Ordinaria N°3703 del 29.09.2025 del Consejo de Administración de Mutucar (CAM), se ratificó la solicitud efectuada por la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros de Chile, mediante la referencia 2, a partir de lo cual se informan los siguientes cambios en el CAM de esta Corporación de Seguros:

ASUME : Como **Consejera** representante de Carabineros en servicio activo, la Teniente Coronel, Doña Carolina Pezoa Vergara, RUT N°15.131.054-0.

DEJA EL CARGO : El Teniente Coronel Don Jorge Luis Zuñiga Bueno, RUT N°15.411.573-0.

2. Lo anterior, para conocimiento y fines procedentes.

Saluda atentamente a Ud.,

RENE RODRIGO Firmado digitalmente por RENE RODRIGO URETA TOLEDO
Fecha: 2025.10.01 14:52:20 -03'00'
URETA TOLEDO

RENE RODRIGO URETA TOLEDO
Gerente

RRUT/mep.
Registro N° _____ /
Distribución:
1. CMF.
2. CAM.
3. Subgerencia.
4. Depto. Gestión de Personas.
5. Auditoría Interna.
6. Asesoría Jurídica.
7. Oficial de Cumplimiento.
8. Archivo. -/